

**FAO** NOTAS SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA

# 2

## Mejorar la igualdad de género en el acceso a la tierra

Las denominaciones empleadas en este producto informativo y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, de parte de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación, juicio alguno sobre la condición jurídica o nivel de desarrollo de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto de la delimitación de sus fronteras o límites.

ISBN 978-92-5-305557-9

Todos los derechos reservados. Se autoriza la reproducción y difusión de material contenido en este producto informativo para fines educativos u otros fines no comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor, siempre que se especifique claramente la fuente. Se prohíbe la reproducción del material contenido en este producto informativo para reventa u otros fines comerciales sin previa autorización escrita de los titulares de los derechos de autor. Las peticiones para obtener tal autorización deberán dirigirse al Jefe de la Subdirección de Políticas y Apoyo en Materia de Publicación Electrónica de la Dirección de Información de la FAO, Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia, o por correo electrónico a [copyright@fao.org](mailto:copyright@fao.org)

© FAO 2006

## **FAO** NOTAS SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA

Las Notas de la FAO sobre Tenencia de la Tierra proporcionan información sobre la tenencia de la tierra y lo hacen en un formato que puede ser utilizado por las organizaciones de base que trabajan con pequeños agricultores y con otros miembros de comunidades rurales. Una condición fundamental para reducir la pobreza y el hambre y promover el desarrollo rural sostenible es mejorar el acceso seguro a la tierra a la población rural pobre. Un elemento importante para hacer realidad los derechos sobre la tierra es ampliar los conocimientos de las personas sobre sus derechos, lo que permitirá a su vez mejorar sus condiciones de vida.

Las Notas sobre Tenencia de la Tierra se complementan con los Estudios de la FAO sobre Tenencia de la Tierra y con la Serie de Políticas de la FAO relativas a la Tenencia de la Tierra.

Puede obtenerse más información en las siguientes direcciones:

[http://www.fao.org/sd/in\\_es.htm](http://www.fao.org/sd/in_es.htm)

[http://www.fao.org/sd/LTdirect/ltstudies\\_es.htm](http://www.fao.org/sd/LTdirect/ltstudies_es.htm)

## Agradecimientos

*Directrices preparadas por Susan Nichols, David Palmer y Paul Munro-Faure.*

*Ilustraciones: Leanne Nowell.*

*Revisores: Stefano Digessa, Renée Giovarelli, Annie Kairaba-Kyambadde, Erika Lind, Paul Mathieu, Annalisa Mauro, Eliane Najros, Martha Osorio, Pamela Rozarny y Siraj Sait.*

## Índice

Prefacio	v
INTRODUCCIÓN	1
¿QUÉ ES EL ACCESO A LA TIERRA?	2
¿Qué son los derechos sobre la tierra?	2
¿Qué son los sistemas de tenencia de la tierra?	4
¿Cómo están distribuidos dentro de la sociedad los derechos sobre la tierra?	5
¿POR QUÉ ES IMPORTANTE LA CUESTIÓN DE GÉNERO?	7
¿Por qué la igualdad de género es hoy un problema importante?	7
Igualdad de género y desarrollo social	9
Igualdad de género y desarrollo económico	10
PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO EN LA SOCIEDAD	11
Evaluar la igualdad de género	11
Informar a las personas sobre sus derechos	13
Trabajar para potenciar la capacidad de acción de los marginados	16
PROMOVER LA INTEGRACIÓN DE LAS CUESTIONES DE GÉNERO EN LOS PROYECTOS DE TENENCIA DE LA TIERRA	18
Entender las necesidades del proyecto	18
Recolectar información para hacer el seguimiento de los efectos del proyecto	19
Ayudar a las personas a participar en el proyecto	21
Preparación de una lista rápida de comprobación para evaluar y potenciar la igualdad de género en los proyectos de tenencia de la tierra	22



## Prefacio

Asegurar los derechos sobre la tierra, tanto a las mujeres como a los hombres, es fundamental para el desarrollo rural sostenible, la igualdad social y el crecimiento económico. Las mujeres son actualmente las principales productoras agrícolas a nivel familiar; a pesar de ello, sus derechos están a menudo relegados y corren el riesgo de esfumarse en los proyectos de desarrollo si en éstos no se aplican prácticas de integración de género.

Esta guía se centra en las relaciones entre los sexos y la forma en que su estructura puede afectar al acceso a la tierra. Su objetivo principal es dar apoyo a las organizaciones no gubernamentales (ONG) pero puede ser también útil tanto a funcionarios gubernamentales locales como a aquéllos que trabajan con agricultores y familias rurales. La guía proporciona además información sobre las «buenas prácticas» para la integración de género. La información se presenta de manera tal que se pueda compartir entre las ONG y los encargados del proyecto para que los interesados tengan una mejor comprensión de sus derechos sobre la tierra.

Se formulan dos preguntas: «¿qué entendemos por acceso a la tierra?» y «¿por qué es importante la cuestión de género?». Esta guía empieza formulando estas dos preguntas y propone algunas respuestas que pueden adaptarse a situaciones locales. El acceso a la tierra puede interpretarse de diferentes maneras según la sociedad que se trate y, en ocasiones, su complejidad se subestima en los proyectos destinados a la población rural pobre.

Las cuestiones de género suelen ser objeto de controversia porque se encuentran arraigadas en la cultura misma, en la tradición, en la religión y en las diversas fuentes del derecho. Los hombres y las mujeres, a menudo, ni están bien informados acerca de sus derechos legales ni suelen comprender las desigualdades y las ineficiencias

relacionadas con las cuestiones de género y el acceso a la tierra. Poder contestar a estas preguntas es un punto de partida para el desarrollo de estrategias adecuadas que mejoren el acceso a la tierra tanto para los hombres como para las mujeres.

La guía presenta algunas de las estrategias que pueden ser utilizadas para mejorar la igualdad de género con respecto al acceso a la tierra y, a través de un análisis de la situación actual, identificar las cuestiones de género, informando al mismo tiempo a los interesados acerca de sus derechos sobre la tierra y trabajando para potenciar la capacidad de acción de los marginados.

La guía concluye perfilando algunas estrategias que pueden ser usadas en los proyectos de tenencia de la tierra como la reforma agraria, la titulación de tierras y el catastro. El objetivo primordial de estas estrategias es asegurar que las cuestiones de género y el acceso a la tierra se encuentren correctamente planteados y garantizar a los miembros de la comunidad la oportunidad de intervención para conseguir el reconocimiento y la protección de sus derechos.

La información proporcionada en esta guía se basa en el Número 4 de los Estudios de la FAO sobre Tenencia de la Tierra: «Las cuestiones de género y el acceso a la tierra». Este documento puede consultarse en: [http://www.fao.org/sd/2003/IN07013\\_es.htm](http://www.fao.org/sd/2003/IN07013_es.htm). ■



## Introducción

Los derechos sobre la tierra han sido reconocidos, a lo largo de la historia, como una muestra de condición social, bienestar y poder. La tierra tiene un gran significado cultural, religioso y jurídico, y constituye la base de la producción alimentaria, la vivienda y las actividades económicas. Una parte esencial para mejorar los medios de subsistencia rurales es permitir un acceso seguro a la tierra.

En la mayoría de las sociedades, el acceso a la tierra ha favorecido a ciertos individuos y grupos en detrimento de otros. Las mujeres son uno de esos grupos cuyos derechos sobre la tierra suelen ser menos reconocidos debido a los sesgos introducidos por el derecho formal, las costumbres y la división social del trabajo.

Los derechos sobre la tierra de los miembros vulnerables de la sociedad pueden verse amenazados por proyectos de desarrollo si no se tienen en cuenta adecuadamente las relaciones entre los sexos. Los proyectos de tenencia de la tierra, como la reforma agraria, la titulación de tierras y el catastro, pueden dar lugar a que la tierra de familia se encuentre registrada bajo el nombre de un miembro de sexo masculino. Los proyectos para mejorar la tierra, como por ejemplo aquéllos que proporcionan irrigación, podrían aumentar el valor de la tierra marginal utilizada por las mujeres hasta el punto de que la tierra fuera demandada por los hombres de la comunidad. El acceso a la tierra sin distinción de sexo puede beneficiar a las familias, a las comunidades y a las naciones a través de:

- un incremento en la inversión en tierras y en la producción de alimentos;
- un aumento de la seguridad familiar durante las transiciones económicas y sociales;
- un incremento de las oportunidades económicas;
- una vivienda mejor;
- una mejor ordenación de la tierra.

Las ONG pueden desempeñar un rol importante para que las mujeres y otras personas marginadas tengan un acceso más equitativo a la tierra. ■

## ¿Qué es el acceso a la tierra?

### ⊗ ¿Qué son los derechos sobre la tierra?

El acceso a la tierra lleva consigo el derecho a realizar ciertas cosas con ella. El acceso puede incluir el derecho a:

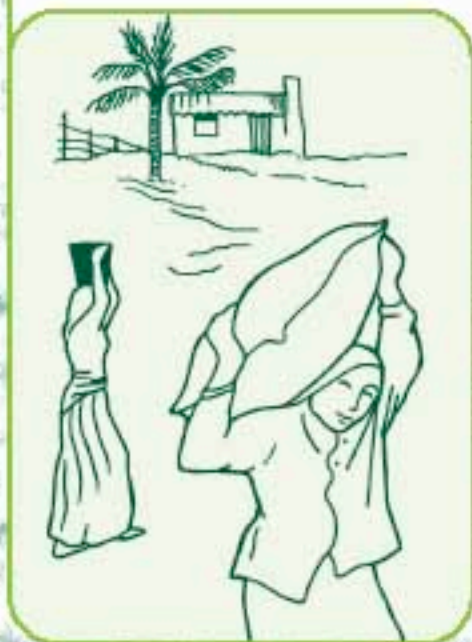
- ⊗ utilizar (o no) la tierra;
- ⊗ decidir cómo utilizarla;
- ⊗ disfrutar de lo que produce la tierra (p. ej., alimentos, vivienda o beneficios);
- ⊗ excluir a gente de la tierra;
- ⊗ transferir los derechos de la tierra a través de donación, herencia, venta o arrendamiento;
- ⊗ utilizar la tierra para obtener préstamos;
- ⊗ utilizar otros recursos relacionados con la tierra.



## Mejorar la igualdad de género en el acceso a la tierra

El acceso a la tierra no se refiere sólo a la posesión. Hay muchos derechos que distintas personas pueden ejercer sobre una parcela de tierra y que juntos forman un complejo entramado de derechos análogos a una madeja. Los diferentes derechos sobre una parcela de tierra como el derecho a su uso mediante un arrendamiento, el derecho de paso o el derecho a la utilización de los frutos de ciertos árboles, pueden entenderse como el entramado de una madeja.

Los derechos sobre la tierra pueden mejorar la condición social y económica de una persona. Estos derechos podrían conllevar otros beneficios, como la participación en los consejos de la comunidad, en elecciones o en escuelas, así como el acceso al crédito y a la capacitación tecnológica. ■



## @ ¿Qué son los sistemas de tenencia de la tierra?

Los sistemas de tenencia de la tierra rigen el acceso a la tierra y sus beneficios. Son los sistemas los que determinan la existencia de derechos y cómo éstos se distribuyen entre las personas y los grupos.

Los sistemas de tenencia de la tierra también delimitan las responsabilidades de los individuos con respecto a la tierra y las restricciones que se pudieran aplicar. Por ejemplo, el derecho a la utilización del agua de un arroyo que atraviesa

la parcela puede incluir la responsabilidad de suministrar agua limpia a los usuarios aguas abajo o de restringir su extracción durante ciertas estaciones.

Los sistemas de tenencia de la tierra han evolucionado para adaptarse a las exigencias y dificultades de cada sociedad. Con tal motivo, son diferentes de lugar a lugar, incluso dentro de un mismo país, en función del contexto socioeconómico, político, cultural e institucional. Los sistemas de tenencia de la tierra también son dinámicos y cambian a lo largo del tiempo para adaptarse a las nuevas situaciones. ■



## @ ¿Cómo están distribuidos dentro de la sociedad los derechos sobre la tierra?

Las reglas de la tenencia de la tierra reflejan la estructura de poder y las creencias de una sociedad. Los individuos sin tierra o con poco derecho sobre la misma son normalmente los que no tienen poder. En la reglamentación, las desigualdades en los derechos pueden no ser inmediatamente evidentes: por ejemplo, en un sistema de recursos de propiedad común puede parecer que todos los miembros de la comunidad tienen derechos equivalentes, pero analizándolo más de cerca se pueden encontrar desigualdades entre los géneros.

En algunas sociedades, las mujeres no pueden ejercer derechos de manera independiente a sus maridos o familiares de sexo masculino: suele ocurrir que sus derechos también son diferentes a los de los hombres.



En muchos países existen leyes o constituciones que reconocen la igualdad de derechos entre hombres y mujeres, incluyendo los derechos sobre la tierra. No obstante, las reglas formales no siempre se respetan en la realidad. A pesar de la igualdad de derechos de la legislación, algunos grupos como el de las mujeres del mundo rural, se hallan todavía con desventaja a la hora de defender sus derechos. Puede existir una falta de conciencia, de capacidad o de interés en aplicar o hacer cumplir las normas jurídicas oficiales a distintos niveles, especialmente para aquéllos que son económica o políticamente más débiles que otros o cuando las costumbres locales entran en conflicto con la legislación.

Los cambios en la manera que la gente consigue acceder a la tierra podría modificar la estructura de poder dentro de la familia, la comunidad o la nación. La promoción de la equidad en materia de género podría estar en contradicción directa con la «manera tradicional de hacer las cosas».

Las prácticas tradicionales probablemente proseguirán al margen de la formulación de nuevas políticas o de la entrada en vigor de una nueva legislación a menos de que se produzcan cambios de actitud en la mayoría de la población. Es importante promover unos derechos sobre la tierra más equitativos en toda iniciativa que pretenda transformar las instituciones y las prácticas que tienen relación con el acceso a la tierra. ■

## ¿Por qué es importante la cuestión de género?

### Ⓞ ¿Por qué la igualdad de género es hoy un problema importante?

En ocasiones, algunos cambios recientes han provocado mayores desigualdades con relación al acceso a la tierra. Entre éstos destacan:

- Ⓞ Las estructuras políticas y jurídicas pueden haber creado conflictos entre las prácticas tradicionales y la ley oficial, por cuanto concierne a los derechos de las mujeres sobre la tierra.
- Ⓞ Un número creciente de familias están encabezadas por mujeres, debido a la emigración de la mano de obra, el divorcio, las enfermedades, deserción, la guerra y los conflictos violentos. Los sistemas tradicionales de tenencia de la tierra pueden no reconocer los derechos de las mujeres o ellas pueden no ser capaces de costear los instrumentos jurídicos para resolver pleitos. Una reglamentación desigual con respecto a la herencia puede limitar a las mujeres la obtención de recursos para beneficiarse de las oportunidades que se presenten.



- ❖ Las mujeres casadas por vía legal o religiosa, o casadas según costumbres tradicionales pueden no contar con los documentos oficiales que indiquen su estado civil. Como consecuencia de ello, pueden verse excluidas de los proyectos de desarrollo.
- ❖ Las oportunidades para progresar se basan en una mejor capacitación, tanto de mujeres como de hombres del medio rural, para lo que a menudo es necesario un apoyo financiero. El crédito es cada vez más importante a la hora de construir una vivienda, emprender una actividad económica u obtener insumos agrícolas. Las personas no tienen acceso al crédito sin unos derechos sobre la tierra claros y bien documentados. Lo más probable es que las mujeres sean las que tienen sus derechos menos reconocidos formalmente.
- ❖ Ante la posibilidad de ser desahujadas en cualquier momento, se les hace más difícil invertir en sus propias tierras. ■



## @ Igualdad de género y desarrollo social

Un buen sistema de gobierno depende del reconocimiento de las partes interesadas y del respeto de sus derechos. Por consiguiente, la igualdad de género es un tema de creciente importancia a nivel nacional e internacional.

La igualdad de género en los derechos sobre la tierra puede aumentar el poder de las mujeres en las relaciones sociales y políticas. La condición social y política de las mujeres puede verse mejorada al garantizarles acceso a la tierra, lo que mejora su autoestima, la confianza en sí mismas, su seguridad y su dignidad. Los derechos sobre la tierra en ocasiones proporcionan otros beneficios a la sociedad, como la participación en la toma de decisiones, en las elecciones y en otras actividades socioeconómicas. Sin una igualdad de género en la tenencia de la tierra, un porcentaje superior al 50 por ciento de las partes interesadas del medio rural podría no contar con una representación efectiva en el gobierno nacional o el de la comunidad e incluso podría quedar excluido de los proyectos de desarrollo.

La posesión de derechos sobre la tierra contribuye a dotar a las mujeres de los medios necesarios para negociar con otros los miembros de otras familias así como con la comunidad y la sociedad en general. ■



## ⊙ Igualdad de género y desarrollo económico

Para conseguir un desarrollo rural sostenible es necesario mejorar la situación de mujeres y hombres. La mayoría de los países del mundo ratificó la Convención de las Naciones Unidas sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer. Una cláusula específica determina que las mujeres rurales tienen el derecho a:

*Obtener acceso a los créditos y préstamos agrícolas, a los servicios de comercialización y a la tecnología apropiada, y recibir un trato igual en los planes de reforma agraria y de asentamiento.*

Los derechos sobre la tierra que tienen las mujeres suelen no contar con la documentación adecuada. Sin esa documentación, las mujeres no tienen un acceso igualitario al crédito o a las facilidades crediticias. Se deberá velar para que sus derechos no se malinterpreten, se olviden o se eliminen en los proyectos de la tierra.

Es difícil obtener un buen rendimiento cuando aquellos que tienen la responsabilidad del uso de la tierra tienen limitados derechos sobre ella. Con frecuencia, es el caso de aquellas familias en las que la mujer es cabeza de familia y no tiene un reconocimiento oficial de sus derechos, siendo incluso estas mujeres las únicas fuentes de suministro de alimentos para las personas a su cargo. Muchas actividades de las explotaciones agrícolas dependen hoy de una financiación externa y el acceso al crédito es un beneficio potencial para la formalización de los derechos sobre la tierra. En cambio, si los derechos de las mujeres no están oficialmente reconocidos, éstas continuarán dependiendo de los miembros de sexo masculino de su familia para obtener acceso al crédito. De esta manera, aun siendo las mujeres las principales usuarias de la tierra y cabezas de familia, podrían no estar en condiciones de utilizarla con el máximo beneficio. ■

## Promover la integración de las cuestiones de género en la sociedad

### @ Evaluar la igualdad de género

Las acciones dirigidas a mejorar la igualdad de género en el acceso a la tierra deben basarse en un buen conocimiento de la situación. La evaluación debería identificar las áreas donde existe tanto igualdad como desigualdad entre el hombre y la mujer. A través de la creación de actividades, podrían realizarse mayores progresos sobre una base ya existente. Un proceso de evaluación podría abordar cuestiones como las siguientes:

- La legislación oficial, ¿apoya o limita los derechos sobre la tierra tanto de los hombres como de las mujeres?
- El derecho consuetudinario, ¿apoya o limita los derechos sobre la tierra tanto de los hombres como de las mujeres? ¿Cómo están reconocidos los derechos consuetudinarios de las mujeres (p. ej., el derecho a la recolección y al pastoreo estacional)?
- ¿Existen conflictos entre el derecho consuetudinario y la legislación oficial, p. ej., en relación al derecho matrimonial y la herencia?
- Las mujeres, ¿están incluidas en la toma de decisiones dentro de sus hogares, en las organizaciones de agricultores, en la administración local y a nivel nacional?
- Los títulos de propiedad sobre la tierra y otros documentos, ¿están a nombre de hombres y mujeres o sólo a nombre del cabeza de familia?
- Los tribunales y organismos jurisdiccionales, ¿garantizan una protección efectiva de los derechos tanto a hombres como a mujeres?
- El acceso a una asistencia legal, al crédito y a los insumos agrícolas, ¿es igualitaria tanto para hombres como para mujeres?
- ¿Cuáles son los cambios que han tenido lugar en la tenencia de la tierra como consecuencia de la emigración, VIH/SIDA, etc., y

cuáles han sido sus efectos sobre los derechos de los hombres y de las mujeres?

- ❖ Las personas que ejecutan las políticas de tenencia de tierra, ¿son conscientes de que una falta de perspectiva de género en los proyectos de tenencia de tierra es un gran obstáculo para la igualdad de género? ¿Poseen conocimientos adecuados para integrar en los proyectos las cuestiones relacionadas con el género?
- ❖ Tanto mujeres como hombres, ¿tienen iguales oportunidades para participar en todas las etapas de desarrollo de proyectos allí donde sus derechos se ven afectados?

Existen numerosas fuentes de información sobre la cualidad de los derechos de mujeres y hombres, por ejemplo:

- ❖ legislación oficial, reglamentación, códigos civiles y de familia a todos los niveles de gobierno;
- ❖ decisiones de juzgados y otros tribunales oficiales;
- ❖ ley religiosa;
- ❖ derecho consuetudinario, normalmente no escrito pero basado en la tradición de la zona o del grupo;
- ❖ documentación (escrituras o certificados) y registros de derechos y documentos;
- ❖ estudios e investigaciones sobre la tierra o cuestiones de género;
- ❖ experiencias de las ONG y organizaciones locales de mujeres;
- ❖ datos e informaciones sobre la participación de hombres y mujeres en la tenencia de la tierra y en otros proyectos de desarrollo;
- ❖ debates con mujeres en el ámbito rural, en grupos especializados o en entrevistas individuales. ■



## Informar a las personas sobre sus derechos

Las leyes que potencian la capacidad de las personas quedan sin sentido si no se utilizan. En ocasiones, las leyes se utilizan sólo parcialmente debido a que las personas no están al corriente de sus derechos. El estado de derecho es mucho más efectivo cuando más gente conoce sus derechos, hace uso de ellos y los protege legalmente. Las ONG pueden desempeñar un papel muy importante en la información, tanto a hombres como a mujeres, sobre sus derechos, la manera de gozar de ellos y la forma de protegerlos.

### SABER QUÉ TIPO DE INFORMACIÓN SE NECESITA

Es importante saber el grado de conocimiento que existe en las comunidades rurales acerca de sus derechos y qué se desconoce. Las comunidades pueden tener necesidad de respuestas a las siguientes preguntas:

- ¿Qué hacer cuando alguien con derechos sobre la tierra fallece sin testamento?
- ¿Qué son, legalmente, los derechos de la mujer?
- ¿Cuál es la relación existente entre el derecho consuetudinario o religioso y la legislación oficial?
- ¿Qué hacer cuando el Gobierno tiene la intención de expropiar sus tierras?



#### PRESENTAR LA INFORMACIÓN DE FORMA ADECUADA

Puede resultar necesario presentar la información de manera distinta si ésta va dirigida a hombres o a mujeres. A menudo, las mujeres y los hombres tienen distintas inquietudes e intereses: por ejemplo, las mujeres pueden tener necesidad de saber qué sucede cuando su hija, que tiene derecho sobre la tierra, deja la familia para contraer matrimonio. Pueden preguntarse sobre el derecho a heredar que tiene como esposa o hija o pueden sentir preocupación sobre el tipo de derecho en caso de divorcio, abandono o incapacidad del cónyuge.

Quando la legislación oficial no se adapta a la ley consuetudinaria, puede ser necesario realizar presentaciones para explicar a los

hombres por qué se ha cambiado la legislación y de qué manera este cambio va a beneficiar a la familia en su conjunto.



#### UTILIZAR DIFERENTES ESTRATEGIAS PARA PRESENTAR LA INFORMACIÓN:

- Las reuniones con la comunidad son efectivas porque permiten que el mensaje se adapte a las necesidades e intereses de los oyentes. Pueden realizarse reuniones separadas para mujeres, dado que su disponibilidad durante el día es diferente a la de los hombres. Pueden realizarse también reuniones separadas para mujeres que no pueden o no quieren dejar a sus hijos desplazarse a lugares públicos donde se reúnen los hombres. Algunas mujeres quizás prefieran que primero se realicen las reuniones con los hombres, dado que la capacitación de mujeres podría resultar ineficaz si los hombres no comprenden o no están de acuerdo con los cambios en la ley.
- La utilización de carteles o documentos de fácil comprensión puede resultar efectiva, por ejemplo, para mostrar la utilización del sistema de registro de tierras y su distribución en la oficina del registro. Es necesario un buen sistema de divulgación de cualquier otro material impreso, para garantizar que se recibe en las aldeas más remotas.
- Una documentación basada en los problemas que afrontan las mujeres y en las soluciones que han empezado a practicar puede servir a otros a entender las razones de su elección. Las mujeres pueden estar aisladas y desconocer que otras tienen inquietudes y problemas similares.
- La radio rural, con la emisión programas de preguntas y respuestas, puede ser un instrumento eficaz si se presentan los programas de forma creativa, con una programación concreta y adecuada que se adapte a las necesidades reales de los oyentes. ■



## ② Trabajar para potenciar la capacidad de acción de los marginados

Una parte importante del apoyo ofrecido al agente para proteger e incrementar la seguridad de sus derechos vigentes es proporcionar información sobre de los mismos, pero en ocasiones, esto no es suficiente. Es necesario realizar cambios para que las mujeres vean ampliadas sus posibilidades para conseguir sus derechos. La introducción de reformas lleva tiempo y no es tarea fácil: hay muchos ejemplos en el mundo donde éstas ya se han producido. Mejorar la comprensión de hombres y mujeres acerca de los derechos sobre la tierra puede realizarse a través de actividades como las siguientes:

### IDENTIFICAR LOS PROBLEMAS:

- identificación de políticas, leyes y tradiciones culturales que afecten de manera adversa el acceso a la tierra de hombres y mujeres:





## ➤ Mejorar la igualdad de género en el acceso a la tierra

- ☉ recopilación de datos sobre el acceso a la tierra de hombres y mujeres
- ☉ reconocimiento de que las mujeres no constituyen un grupo homogéneo aislado con intereses comunes idénticos.

### GENERAR AYUDA DE GRAN ALCANCE:

- ☉ identificación de las personas de la administración y de la sociedad civil que se esfuerzan en mejorar la igualdad de género para colaborar con ellas:
- ☉ uso de las organizaciones nacionales, regionales y locales, como los grupos de mujeres, para obtener conocimientos y fomentar la participación femenina:
- ☉ mejora del conocimiento de los encargados de formular políticas y de quienes administran los derechos sobre la tierra acerca de la disparidad entre los derechos de los hombres y las mujeres.

### EXPLICAR LOS PROBLEMAS Y LAS SOLUCIONES POTENCIALES:

- ☉ definición de problemas, explicación y presentación de soluciones, a través de la preparación de estrategias dirigidas a los encargados de formular políticas y a las agencias de la tierra:
- ☉ identificación de ejemplos tranquilizadores sobre cuestiones planteadas para plasmar la importancia y los beneficios de la igualdad entre sexos:
- ☉ presión para modificar la legislación agraria que no tenga en cuenta los aspectos de género (incluidos los reglamentos y las directrices) y para el cumplimiento de la ley que los incluya:
- ☉ presión para modificar las leyes familiares cuando la legislación sea desfavorable para la mujer (p. ej., ante el contraer matrimonio, el divorcio o la herencia):
- ☉ presión para aumentar la representación femenina en las Comisiones de Tierras y en otros órganos decisivos. ■

## Promover la integración de las cuestiones de género en los proyectos de tenencia de la tierra

### ⊗ Entender las necesidades del proyecto

**A**lgunos proyectos de tenencia de la tierra pretenden cambiar la manera de acceso a la tierra p. ej., a través de la reforma agraria. En cambio, otros proyectos intentan hacer que el actual acceso a la tierra se realice de una forma más segura a través de la titulación de la tierra y el registro. Las ONG pueden desempeñar un rol importante en este sentido, contribuyendo en la ejecución de estrategias que incluyan las cuestiones de género en los proyectos de tenencia de la tierra.

En una primera fase hay que entender el contenido del proyecto con detalle. Todos los proyectos tienen limitaciones. Es posible superar algunas de ellas:

- ⊗ corrigiendo aquella parte de la legislación o reglamentación que afecte de forma adversa a la igualdad de sexo;
- ⊗ proporcionando o recopilando información sobre los derechos de la tierra a nivel local;
- ⊗ creando foros especiales para informar de sus derechos a los participantes del proyecto;
- ⊗ elaborando programas de sensibilización para incrementar los conocimientos del personal del proyecto sobre cuestiones de género para que puedan incluirlas en su trabajo.

Para que un proyecto sea eficaz es necesario que la relación entre los asociados sea constructiva, en particular, con las organizaciones de la tierra que son las responsables de la ejecución del mismo. Las ONG deberían cerciorarse que los responsables del proyecto entienden y valoran la contribución que ellas mismas puedan proporcionar. ■

## Recolectar información para hacer el seguimiento de los efectos del proyecto

Uno de los mayores problemas a la hora de analizar las distintas repercusiones de un proyecto sobre mujeres y hombres es que a menudo, la recopilación de datos antes, durante y después de su ejecución no proporciona una adecuada información específica sobre las cuestiones de género.

Muchos proyectos se basan únicamente en el número de titulaciones de hombres y mujeres, y tan sólo dan una imagen parcial de la situación. Las ONG pueden ayudar de forma efectiva en la evaluación y supervisión de los proyectos teniendo en cuenta tanto la seguridad de los derechos como los tipos de derechos con que cuentan mujeres y hombres. Los ejemplos de información diferenciada en materia de género que pueden recopilarse son los siguientes:

### CARACTERÍSTICAS DE LA POSESIÓN DE TIERRAS POR SEXO:

- tamaño y ubicación de las parcelas;
- utilización de la tierra;
- mano de obra y otros insumos;
- valor en términos de productividad o precio de mercado;
- beneficiarios de los productos de la tierra.



#### CARACTERÍSTICAS JURÍDICAS POR SEXO:

- ⦿ derechos concedidos por el derecho oficial;
- ⦿ derechos concedidos por las costumbres;
- ⦿ comparación entre la herencia consuetudinaria y la oficial y situaciones de divorcio;
- ⦿ acceso a una adjudicación justa en caso de disputa.

#### ROLES Y RESPONSABILIDADES POR SEXO:

- ⦿ división del trabajo;
- ⦿ derecho a la toma de decisiones sobre el uso de la tierra, inversión y transferencia;
- ⦿ proporción entre los alimentos de la familia y los cultivos comerciales producidos;
- ⦿ porcentajes de trabajo remunerado y no. ■



### 📍 Ayudar a las personas a participar en el proyecto

Las ONG pueden ser eficaces a la hora de movilizar a la gente para que participe en el proyecto, por ejemplo, a través de las acciones siguientes:

#### INFORMAR A LA GENTE DEL PROYECTO Y DE SUS DERECHOS:

- 📍 Búsqueda de diversas fuentes de información con la certeza de que la información obtenida represente la situación real a nivel local y no lo que dice la legislación oficial.
- 📍 Envíe mensajes adecuados a mujeres y hombres y utilización apropiada de los medios de comunicación (p. ej., reuniones con la comunidad, radio y prensa), especialmente en zonas con un alto grado de analfabetismo. Hay que tener en cuenta que algunas mujeres se encuentran más cómodas reuniéndose con otras mujeres y podrían no participar en reuniones de composición abierta.

#### AYUDAR A ELIMINAR OBSTÁCULOS QUE IMPIDAN LA PARTICIPACIÓN:

- 📍 Planificar adecuadamente la ubicación de las reuniones y sus horarios. Hay que considerar que la variedad de obligaciones y de recursos financieros disponibles de las mujeres pueden limitar su disponibilidad a la hora de participar.
- 📍 Proporcionar ayuda para el cuidado o el transporte de los niños para permitir la participación en reuniones o la capacitación.
- 📍 Ayudar a las mujeres en la recopilación de la documentación oficial necesaria para hacer posible su participación. ■

## 🕒 Preparación de una lista rápida de comprobación para evaluar y potenciar la igualdad de género en los proyectos de tenencia de la tierra

### 1. PARTICIPACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES EN TODAS LAS ACTIVIDADES

- 🕒 El equipo del proyecto, ¿tiene una adecuada representación de hombres y mujeres?
- 🕒 El equipo del proyecto, ¿tiene en cuenta y considera la necesidad de una igualdad de género o ésta ha sido menospreciada por considerarse como una «problemática de la mujer»?
- 🕒 El equipo del proyecto, ¿ha adoptado disposiciones específicas para asegurarse que el proyecto reconozca los distintos roles, prioridades y necesidades de hombres y mujeres?
- 🕒 ¿De qué manera se han contactado a los beneficiarios? ¿Los medios de información y los mensajes utilizados, fueron los adecuados?
- 🕒 Hombres y mujeres, ¿disponen de la documentación oficial necesaria para participar de manera igualitaria en el proyecto, y de lo contrario, qué se puede hacer para evitarlo?
- 🕒 Las mujeres locales, ¿participan normalmente de forma activa en los foros públicos o sería mejor que lo hicieran por separado?
- 🕒 ¿Hay consideraciones especiales con respecto al horario y lugar que podrían mejorar la participación tanto de los hombres como de las mujeres?

### 2. COMPRESIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS HOMBRES Y LAS MUJERES

- 🕒 ¿Qué derechos otorga la legislación oficial?



- ❖ ¿Cuáles son las costumbres o tradiciones locales (incluidas aquéllas relacionadas con el matrimonio, el divorcio y la herencia)?
- ❖ Las prácticas y derechos teóricos, ¿difieren de lo que se aplica y se acepta en la realidad?
- ❖ Las costumbres o leyes, ¿cambian según la zona (p. ej., en el medio rural o urbano) o según el grupo étnico?
- ❖ En la documentación oficial y en los procesos de registro, ¿a quién se reconoce como poseedor de un derecho? ¿Cuáles son las repercusiones en casos de fallecimiento, divorcio o separación?
- ❖ ¿Han sido considerados todos los derechos a los beneficios secundarios de la tierra (p. ej., el derecho de riego y de pastoreo, el acceso al crédito, la capacidad de tomar decisiones, y el derecho a las transferencias no oficializadas de la tierra)?
- ❖ ¿Qué cambios políticos, socioeconómicos o ambientales se están produciendo que afectan de manera desigual hoy o en el futuro, los derechos de hombres y mujeres?

### 3. EVALUACIÓN DE LOS EFECTOS DE LAS INTERVENCIONES

- ❖ Antes del comienzo del proyecto, ¿se ha llevado a cabo un estudio de base para determinar la existencia de derechos y otras cuestiones?
- ❖ ¿Hay suficientes datos desglosados en función del género que determinen diferencias por razón del género?
- ❖ ¿Es suficiente el tamaño de la muestra para demostrar las diferencias reales o detectar posibles tendencias en la recopilación de datos?
- ❖ ¿Quién respondió a los cuestionarios y asistió a reuniones o entrevistas?, ¿se observa alguna tendencia con respecto al género?
- ❖ ¿Se han utilizado los resultados de los estudios para realizar las modificaciones adecuadas en la formulación del proyecto?
- ❖ Los hombres y mujeres, ¿han participado en el proyecto de forma igualitaria y han obtenido beneficios?

- ❖ ¿Cómo pueden identificarse las buenas (o malas) prácticas en el proyecto para mejorar las actividades del mismo?

#### 4. HACIA UNA EQUIDAD SOSTENIBLE

- ❖ Los participantes locales, ¿han entendido por qué es importante la igualdad de género?
- ❖ Las familias, las comunidades o las futuras generaciones, ¿cuentan con ejemplos locales de beneficios tangibles provenientes de la aplicación de políticas de equidad entre el hombre y la mujer?
- ❖ Los hombres y mujeres, ¿participan de manera igualitaria en la toma de decisiones en lo que concierne a los recursos de la tierra?
- ❖ ¿Tienen en la actualidad hombres y mujeres acceso al crédito, a los recursos, a la capacitación y a otros servicios que sean necesarios para una utilización eficaz de la tierra?
- ❖ ¿Se hace algún seguimiento de las repercusiones del proyecto sobre las relaciones de género en el transcurso del tiempo? ■

